

LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

DIRECTOR—JUSTO I. ORTIZ

ADMINISTRADOR—JUSTO P. ORTIZ

LA TRINIDAD

TRINIDAD, OCTUBRE 24 DE 1880.

Convocatoria

Distinguidos miembros del partido liberal, constituidos en Comisión Provisoria, nos piden la publicación de la siguiente invitación dirigida á los miembros del partido liberal residentes en el pueblo y jurisdicción.

He aquí su texto:

CONVOCATORIA

Una Comisión Provisoria compuesta de miembros del partido liberal colorado tiene el honor de invitar á sus correligionarios políticos del pueblo y jurisdicción á una reunión pública que tendrá lugar el Domingo 31 del corriente, á las 12 del día, en el Salón de la casa del ciudadano Dn. José Morales, con el propósito de constituir la Comisión Directiva que ha de tomar á su cargo los trabajos políticos del partido liberal en los próximos comicios.

LA COMISION PROVISORIA.

Molino á vapor.

Hemos estudiado con detención los datos ofrecidos al público por los Srs. Bosch y Carlotta, referentes á la construcción en esta localidad de un molino á vapor.

Y como tenemos el derecho de abrir juicio ya en pró ó en contra del asunto que ocupe la discusión, tratando de ilustrar si es posible el punto que se debate ó la cuestión que se trate con argumentos pertinentes, vamos á emitir nuestra opinión con la franqueza que siempre sabemos hacerlo al abordar toda cuestión, sea cual sea su índole, importancia ó magnitud.

Toda obra de progreso encontrará en nosotros el apoyo que sin limitación podamos ofrecerle, máxime tratándose

de obras cuya realización importen un adelanto material para el pueblo cuyos intereses nos lisonjamos de servir en la prensa. Pero han de permitirnos los Srs. Bosch y Carlotta les manifestemos que aun no vemos muy claro en el proyecto que se han servido presentar al público con el fin de demostrar el resultado que reportarian los accionistas con el planteamiento de un molino á vapor en este pueblo.

En todos aquellos negocios en que hay necesidad de recurrir á capitales ajenos es necesario ser un poco explícito á la vez que claro, para determinar con precisión las obligaciones que contraerian los accionistas como las ventajas que podrían reportar de la aplicación de sus capitales en una obra de mas ó menos costo, ó de la mas ó menos necesidad pública.

Los iniciadores de la Empresa presentan un presupuesto de Gastos y Productos que ofrecerian el Molino á Vapor que proyectan.

Del cómputo de los egresos con los ingresos resulta una utilidad nominal de 1,890 ₡. que divididos en 60 acciones de 100 ₡ daría, según los Srs. Bosch y Carlotta, un 31 0/0 de ganancia.

Si los cálculos fueran exactos los capitales no estarían entonces tan mal empleados, por el contrario, los resultados serian excelentes, y casi estamos por decir que «cuando la limosna es grande hasta los mendigos desconfían.»

Peró creemos que los Srs. Empresarios se han remontado demasiado en sus cálculos al establecer los ingresos como cortos han estado en los egresos.

Analícemos.

Asentemos por base, y esto es mucho estirar, que el Egido de Trinidad dé 3,000 fanegas de trigo; que de esa cantidad 700 fanegas van á molerse en las dos atahonas que quedarían subsistentes; que 300 fanegas guarden los agricultores para semilla, resultaria entonces que el Molino á Vapor no podría moler mas que 2,000 fanegas.

El afrecho vendria á quedar reducido

á 1,000 fanegas. El afrechillo á 216.

Entremos ahora á los gastos.

Creemos que los Srs. Empresarios han olvidado el importe de la conducción del trigo al local de la molienda.

Tampoco sabemos quien irá á dirigir esa empresa, quien se va á hacer cargo de la dirección de la Sociedad.

Por otra parte: el motor ó máquina á vapor ¿quien lo costea? Nada de esto nos dicen los señores empresarios, ni si ellos lo dan ó si debe costearse con el capital de los accionistas. Esto careceria de una explicación.

Entremos ahora á comparar.

GASTOS

2,000 fanegas de trigo á 4 \$.	\$ 8,000
320 qq. carbon á 85 ¢.	272
Sueldos del maquinista por 3 meses	120
2 peones	60
Alquiler anual de la casa	400
166 doz. bolsas para harina	365
Trasporte del trigo	200
Sueldo al representante de la Sociedad, anual	600
	<hr/>
	\$ 10017

PRODUCTOS

2,000 fanegas producen 12,000 @ de harina que vendidas á 00'80 @ importan	\$ 9,600
1000 fanegas afrecho á 60 cts.	600
216 fanegas afrechillo	172
	<hr/>
	\$ 10372

Tendriamos, pues, una utilidad de solo 355 ₡ que divididos entre 60 acciones daría un resultado negativo de 5'90 por 0/0 anual.—Y esto contando con que las épocas vinieran bien, que las cosechas fueran abundantes pues que de lo contrario era mas propenso obtener pérdidas que no ganancias.

Deseariamos, sin embargo, que los Srs. Bosch y Carlotta nos convencieran de lo contrario, pues no pueden dudar de que aplaudiriamos con entusiasmo el ver realizado el gran pensamiento que han concebido.

NOTICIAS

Almanaque
OCTUBRE

Domingo 24—santos Rafael arcángel y Evergisto.

Lunes 25—santos Gavino, Crispin mártires y Bonifacio papa.

Martes 26—santos Evaristo, Servando y German.

Miércoles 27—santos Fructuoso, Savina y Vicente.

DÍA 24—Sol sale á las 5 h. 26 m.—
Entra á las 6 h. 36 m.

Dice el Diario del Comercio:

«Los ciudadanos del partido liberal reunidos en la casa habitacion del Dr. Perelló, resolvieron constituir una comision provisoria encargada de llevar adelante los trabajos políticos, tanto en la capital como en los Departamentos.

«La Comision, quedó compuesta de once ciudadanos de ideas políticas de finidas, constituyéndose con los siguientes ciudadanos:

Dr. Pedro Bustamante—Dr. Julio Herrera y Obes—D. Andres Rivas—General Lorenzo Battle—Dr. José L. Terra—General Felipe Fraga—D. Alejandro Guerra—Coronel Luis E. Perez—Dr. José M. Perelló—Dr. José R. Mendoza—D. Joaquin Suarez.

«El Uruguay,» órgano del partido liberal, redactado por el ciudadano D. Isaac de Tezanos, aparecerá indefectiblemente el 1.º del próximo Noviembre.

Hoy tienen lugar en la casa de comercio del Sr. Pizon unas interesantes carreras.

Alerta aficionados.

Cuestion de apreciaciones.

—Se dice contra la fuerza no hay resistencia, en lugar de decir: contra la resistencia no hay fuerza.

Y si no apelo á las mujeres.

Por orden del recaudador del impuesto de serenos, han sido demandados en dolores 33 contribuyentes, unos por haberse negado á pagar el impuesto y otros por no tener con que pagar.

Entre nosotros aun no hay novedad.

Falleció en Montevideo el apreciable señor Don Ramon Silveira.

Sabemos que el gobierno abraza el propósito de enviar á la frontera otros cien hombres de infanteria, con objeto de poner á los pueblos fronterizos al abrigo de cualquier sorpresa.

El ciudadano D. Antonio Ugarte se ha separado de la Redaccion de «El Pueblo» de Paysandú.

El Sr. Recaudador de Contribucion Directa del Departamento llama á los vecinos del mismo á ocurrir á su Oficina en San José para munirse de los certificados puestos en vigencia por ley del 21 de Junio.

Comprendemos que el Sr. D. Daniel Martinez establecerá un registro en la oficina de Contribucion Directa en este pueblo, para evitar á los vecinos de la Jurisdiccion tener que trasladarse á San José.

Nuestro apreciable colega «El Paysandú» ha cumplido seis años de existencia. Que viva cien años mas mereciendo siempre la proteccion pública.

El Gobierno se ha suscrito con la cantidad de 3 mil pesos para la realizacion de la Exposicion Feria—Nacional.

Toda la prensa de la capital se ha manifestado en pró de la peticion del comercio de Trinidad sobre la necesidad de establecer entre nosotros una oficina de contraste á fin de evitar á los comerciantes los grandes perjuicios que se les originaria con tener que bajar á San José.

Era de esperarse eso de la prensa de la capital—La peticion es tan justa!

El Sr. Inspector General de Policia, D. Apolinario Galloso, ha pasado á hacerse cargo interinamente de la Gefatura de Mercedes.

En la madrugada del Jueves fué remitido á San José el guardia civil de la Policia de la 8.ª seccion, que disparó el tiro contra D. Mauricio Lerena.

Ha sido nombrado Comisario interino de la 8.ª seccion D. Ramon Costa.

A proposito del aniversario de la muerte del malogrado D. José Pedro Varela, la Direccion General de I. Pública acordó declarar duelo para las escuelas públicas el dia de hoy, pero siendo Domingo resolvió que la clausura de las escuelas sea mañana Lunes, debiendo los maestros al llegar sus alumnos á la hora ordinaria de principiar las clases, darles lectura de la disposicion, explicándoles ademas en breves palabras la causa que la ha motivado, despues de lo cual los despedirán á su domicilios.

Mañana pues no habrá clases en las escuelas públicas de la localidad.

Por orden del Sr. Juez L. Departamental ha sido entregado á su familia el herido D. Mauricio Lerena, en calidad de preso y bajo responsabilidad. Lerena fué sacado de la policia el Viernes á las 9 de la mañana. Refiere lo bien que se le ha tratado en su prision y la solicitud con que ha sido atendido.

Ocho noticias.

—Ha sido puesto en libertad el capitán Carlos Manfredini.

—D. Gregorio Croretto ha sido nombrado Inspector de Escuelas en el Departamento de la Florida.

—Falleció en Montevideo la joven esposa del Sr. Dn. Francisco Piria.

—Los chilenos han estado á punto de perder su famoso «Cockrane» que bloquea el Callao, pues estuvo próximo á volar á causa de un torpedo que estalló á cien metros de distancia.

—El sarampion se ha desarrollado admirablemente en la Colonia.

—Chile gasta 50 mil pesos mensuales en mantener los prisioneros que ha tomado en la guerra.

—Con los sustos de revolucion casi todos los estancieros del Departamento de Cerro Largo, han emigrado sus caballos.

Pero, señores, si no hay nada!

—Se ha dado orden al 2.º Regimiento de linea para salir á campaña con la gente que tenga.

En la administracion de este diario se desea ver á Dn. Carlos B Constela, por asuntos que le conciernen.

El 31 del corriente á las 12 del dia y en el salon de la casa del Sr. Mora'es tendrá lugar la reunion de los miembros del partido liberal, á que hace referencia la convocatoria que en otro lugar publicamos.

Los diarios de Lima refieren q' en esa capital se habian recibido 40,000 fuciles modernos, varias ametralladoras y 4 cañones de gran alcance.

El cerro de San Cristobal está bien fortificado La artilleria gira sobre rieles y puede disparar casi á todos los puntos del compás.

Se dice que el Dr. Perez Gomar será nombrado Ministro Diplomático en la República Argentina.

En la campaña de Gualeguaychú se encontró un individuo completamente quemado.

Se supone fuera ébrio y se hubiera prendido fuego á la ropa al encender algun fósforo.

Recomendamos a los amantes a las buenas trenas los bonitos trabajos que hace el conocido trensador Luis Mendez. Allí encontrarán bonitos rebenques, cabestros, bosales, riendas, etc, etc.

Vive en la calle Montevideo, plaza nueva.

El Viernes regresó para San José el Sr. ofi. 1.º a quien acompañaba, a mas del primo del Sr. Jefe Político, el Sr. D. Estevan Fernandez.

Hoy cumple un año de la muerte de José Pedro Varela.

Un año que la insana muerte arrebató a la patria esa risueña esperanza!

Ese mártir de la educacion, esa estrella refulgente del porvenir de la uruguay patria, vió que su existencia se escapaba cuando recién queria aparecer el fruto de su inteligencia en los tiernos corazones de una juventud que siempre recordará con respeto el nombre esclarecido de José Pedro Varela!

Una lágrima de dolor sobre la memoria de ese hijo del pueblo!

Aun sigue preso en San José el Teniente Alcalde que fraguó una farsa para hacerse marido temporal de una viuda.

Parece que la broma le costará cara

Un señor Zequeira ha sido nombrado comisario de la 5.ª seccion del Departamento.

El Comisario Rural de las chacras, D. Eduardo Arjona, con el auxilio expontaneo del vecindario piensa hacer construir una poblacion que le sirva de oficina policial.

Don Domingo Paulino dona el terreno y otros vecinos los Jemas matrciales necesarios para la obra.

Es un paso acertado, demostrando a la vez que el vecindario de las chacras está conforme y marcha de perfecto acuerdo con su Comisario.

Por ello felicitamos al Sr. Arjona.

SUSPIROS Y MIRADAS

Es el suspiro la tierna queja, que el alma deja por desahogo al corazón; cuando renacen aquellas flores de los amores que un tiempo fueron su ilusion.

Es la mirada para el que adora y dicha implora, mudo lenguaje del dulce amor.

Por eso anhelo que tu me mires, y que suspires, para que cese ya mi dolor.

L. Massa.

Para el Martes hay entre nosotros una carrera.—correrá el *ouero* de la Atahona con el *peludo* de C. Arias.

A divertirse!

Se dice que será suspendido el Jefe Político de la Florida.

Parece que la causa de esta medida, son algunos cargos que pesan sobre ese funcionario público.

El fuerte temporal del 21 habia derribado algunos postes del telégrafo entre Durazno y Florida.

Es de suponerse tambien que el fuerte viento del Viernes a la noche haya causado algunos otros estragos.

Ayer Sabado ha reinado todo el día un fuerte viento que creemos habrá quebrado muchos árboles.

Sabemos que el herido D. Mauricio Lerena, que se asiste en casa de la Sra. Da. Maria de los Reyes, sigue bastante bien.

Distinguidas y numerosas jóvenes de la sociedad maragata han respondido al llamado de la Sociedad Centro de Instruccion, para la exposicion de labores.

Nos consta que se estan haciendo *lujosos trabajos de mérito para ser presentados* en el torneo iniciado por el Centro.

Es digna la actitud de las señoritas de aquel pueblo que siempre se encuentran dispuestas a cooperar en favor de las buenas y progresistas instituciones.

FOLLETIN 28

MARTIN RIVAS

Novela de costumbres politico-sociales

POR

Alberto Blest Gana

Las mejillas de Leonor se encendieron con vivísimo encarnado.

—¿Y por que no? repuso Matilde. Martin es interesante.

—¿Te parece?

—Yo lo encuentro así. Luego tiene gran corazon.

—¿Quien te lo ha dicho?

—Tu mismo.

—Me has dicho tambien que tiene talento, prosiguió Matilde.

—Es cierto.

—No ves? tengo buena memoria.

—Pero, cuéntame algo, dijo Matilde.

—¿Que quieres que te cuente?

—Que amas a Martin.

—Yo misma lo he ignorado por mucho tiempo.

—¿Al fin lo confiesas!

—Es verdad, conozco que no pnedo dejar de pensar en él, dijo Leonor.

—Estoy segura que él te quiere hace tiempo.

—¿Quien te lo ha dicho?

—Nadie, pero se conoce a primera vista.

Vencida su natural reserva, Leonor se firió a su prima la historia de su amor que hemos visto gradualmente desenvolverse y crecer en su pecho.

—Nunca te ha hablado de amor?

—Nunca.

—¿Ni tu le has dejado comprender nada.

—Talvez alguna palabra mia le dé que pensar.

—¿Pobre Martin! exclamó Matilde. Debes ser mas compasiva con él.

—¿Te parece?

—Darle a entender que le quieres ¿que te haria perder?

Leonor no contestó y trató de despedirse de su prima, subió al carruaje y se dirigió a su casa.

Al bajar del carruaje vió en el zaguan a una criada de mala catadura, con una

carta en la mano, que preguntaba por don Martin.

El criado del zaguan llevó la carta a Martin, que se hallaba en el escritorio.

Martin abrió la carta y leyó lo que sigue despues de la fecha:

«V. es mi único amigo, y como me lo ha dicho varias veces, confío en su palabra. Por eso me dirijo a V., cuando los que pudieran aconsejarme me abandonan a mí me persiguen. En mi pesar, vuelvo los ojos al que talvez tenga palabras de consuelo con que secar el llanto que los allena, y por eso quiero confiarle, Martin, lo que me sucede. Mi madre quiere casarme con Ricardo Castaños que me ha pedido. Estaba tan lejos de pensar en eso, que hasta ahora no se lo que me pasa. V siempre me ha manifestado amistad y me aconsejará en este caso, contando con que siempre se lo agradecerá su amiga.

EDELMIRA MOLINA

Martin leyó dos veces esta carta y luego llamó al criado para preguntarle:

—¿Quien trajo esta carta?

—Una niña que dijo que volveria por la contestacion.

—Bueno, ahora te daré la contestacion. Rivas escribió lo siguiente:

AVISOS

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Isaac Gil se hace saber que don Fernando Velasco no puede transferir, ceder, ni enagenar de manera alguna los bienes que tanto á él como á su señora hermana doña Concepcion Velasco de Braga pudieran corresponder en la herencia proindivisa de don Francisco Velasco.

San José, Setiembre 25 de 1880 — *Sicco Dela Hanty*, Escribano Público.

LA MONTAÑESA

Fábrica de tabacos á vapor

Tabacos blancos y negros en hebra y picados.—Elaboracion de cigarrillos negros generales y especiales

Se pican tabacos de todas clases, desde dos libras hasta la cantidad que se quiera á precios módicos.

—Calle 18 de Julio N. 43.

Pedro Gordon

S. 30 1 m.

AL PUBLICO

Un juicio temerario que ha promovido mi hermana Concepcion Velasco contra mi Sra. madre, motiva un aviso de interdiccion contra mis bienes que se ha dado á la drensa.

«Edelmira:

«Mucha sorpresa me ha causado su carta y la agradezco infinito la confianza que á V. me manifiesta.

«Me pide V. que la aconseje. Ante todo confesaré que no puedo ser juez imparcial en el presente caso, por que cuanto pueda decirle se resentirá de la sincera amistad que la profeso. Nadie es mejor juez que uno mismo Edelmira, en asuntos como el que á V. le ocupa: consulte su corazon.

«El corazon habla muy alto en estos casos. «Si, fuera de esto, mis palabras tuviesen algun poder para calmar la afliccion de que V. me habla, no vacile en escribirme y en valerse de mi cuando crea que pueda serle de alguna utilidad. «su amigo afectisimo.»

Martin Rivas.

Cerró Martin esta carta y la dió al criado, con encargo de entregarla á la persona que debia venir por ella.

XXXI

Sin considerarse enteramente feliz durante aquel tiempo, Rivas habia engañado su paciencia y alentando á veces su energia con su decidida contraccion al estudio y á los trabajos del escritorio de Da. Dá-

Mientras dure aquel juicio en el que me creo asistido de derecho ruego al público suspenda todo comentario.

Trinidad, Setiembre 27 de 1880.

Fernando Velasco.

S. 30—1 m.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. J. Pizon.

José P. Nogueira y Pelayo M. de Pena

ESCRIBANOS PUBLICOS

DURAZNO

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de SAN JOSE y especialmente al de TRINIDAD.

Se ocupan de arreglo de testamentarias, liquidaciones de sociedades y defensas ante cualesquier autoridades, trasladándose en cualquier momento á todo punto donde se les solicite.

maso. Su amor por Leonor hacia tambien latir con frecuencia su corazon.

Hemos visto como esta niña habia ido poco á poco acostumbrando su orgullo al amor de un hombre que ocupaba una posicion social tan inferior á la de los que con mayores exigencias cada dia solicitaban su mano. Vencido ese orgullo su amor era indudable que se inclinaba favorablemente á Martin.

Hemos dicho que el dia prefijado por Doña Bernarda para el casamiento de Edelmira con Ricardo Castaños, era el 15 de Diciembre.

El 14 resolvió Edelmira acudir á todo su valor y se arrojó á los pies de su madre, pidiéndola, en nombre del cielo que no la obligase á dar su mano á quien no podia amar.

—¡Miren si será leal! exclamó doña Bernarda. Vean que desgracia: la quieren casar con un capitán de policia y á la señora le parece poco! Haremos pues, que envíen algun comandante.

—Pero mamita, yo no puedo ser feliz con ese hombre.

—Si pues, como eres adivina, sabes que no vas á ser feliz.

Yo te mando que te cases y te casarás. Edelmira entonces buscó el último sos-

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 12 1/2 á 2 de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

Dolor de muelas

CURADOS CON EL

«AGUA ODONTÁLGICA»

Preparado por el Farmaceutico Pedro Valentin Heguz, propietario de la Farmacia de «La Tortuga» en Montevideo calle Uruguay N. 82. Este precioso medicamento q' tantas curas ha hecho en la Capital, se halla en venta en esta únicamente en la casa de los Srs. Pedro Olarte Hnos.

A. 12—6 m.

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

ten-con que podia contar. Volvió la vista hacia Rivas.

Le escribió refiriéndole las inútiles súplicas que habia hecho á su madre. Le pintaba su desesperacion con la elocuencia de la verdad, y recordando sus repetidas ofertas de servirla, le pedia su apoyo para poner en ejecucion un plan que habia imaginado y que era el único que podia salvarla. Su plan se reducía á huir de la casa materna y asilarse en la de la tia de Renca que habia hospedado á su hermana, cuando habia tenido que ocultar sus amores á Doña Bernarda.

Edelmira protestaba una resolucion irrevocable y pedia á Martin que la proporcionase un carruaje para el dia siguiente á las siete de la mañana, hora en que, so pretexto de confesarse, iria á la iglesia de Santa Ana con la criada de su casa.

Recibió Martin esta carta y despues de suplicar á Edelmira que pensase bien la resolucion que la anunciaba, la decia en su contestacion.

«Si V. persiste, mañana el carruaje estará pronto á la hora y en el lugar q' V. me indica. Permitame V. entonces que no la deje abandonada á merced de un cochero y que la acompañe á casa de su tia. V. puede salir de la iglesia y me encontrará